



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00278144-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto RD 1199-22

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la Resolución Decanal 1199/22 por la cual se designa interinamente al personal docente del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada.

Que se ha producido un error administrativo involuntario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la **Resolución Decanal N° 1199/22** que involucra designaciones interinas del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr.

